

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

FE DE ERRATAS

Ponemos en conocimiento a los interesados, que en el Proceso CAS N° 024-2017-MC, por un error involuntario no se consideró como APTO a un postulante, por lo que procedemos a subsanar el error cometido:

DICE:

PROCESO CAS N° 024-2017-MC	SERVICIOS DE UN ESPECIALISTA LEGAL PARA LA SECRETARIA TÉCNICA DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS	BLANCA MORANTE VARGAS	APTO
		ENRIQUE GABRIEL EGUREN ALVAN	APTO
		JORGE FERNANDO SILVA CCANTO	APTO
		GABRIELA YOLANDA LOPEZ MIRANDA	APTO
		HAROLD RICARDO COELLO CUBA	APTO
		ISMAEL RICARDO ZORRILLA BEJAR	APTO
		JASMIN MARIANELA CAÑARI BOGO	APTO
		MARTIN PEDRO RAMIREZ PAREDES	APTO

DEBE DECIR:

PROCESO CAS N° 024-2017-MC	SERVICIOS DE UN ESPECIALISTA LEGAL PARA LA SECRETARIA TÉCNICA DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS	BLANCA MORANTE VARGAS	APTO
		ENRIQUE GABRIEL EGUREN ALVAN	APTO
		JORGE FERNANDO SILVA CCANTO	APTO
		GABRIELA YOLANDA LOPEZ MIRANDA	APTO
		HAROLD RICARDO COELLO CUBA	APTO
		ISMAEL RICARDO ZORRILLA BEJAR	APTO
		JASMIN MARIANELA CAÑARI BOGO	APTO
		MARTIN PEDRO RAMIREZ PAREDES	APTO
		HECTOR LORGIO GOMEZ SALAZAR	APTO

Agradeceríamos se apersone el día de hoy lunes 20 de marzo de 2017 a las 05:00 p.m., con su curriculum vitae documentado, a fin de proceder a la entrevista personal.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN